

176936



1947

P A T E N T E 1 7 6 9 3 6
D E
I N V E N C I Ó N

a favor de Don ROGER GOIFFON, de nacionalidad francesa, residente en Niza (Francia), por "DISPOSITIVO PARA PERMITIR HACER SUBIR O BAJAR ESCALERAS A UN COHECITO PARA NIÑO O VEHÍCULO ANÁLOGO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención se refiere a un dispositivo que permite hacer subir o bajar escaleras a un cochecito para niños o vehículo análogo. Este dispositivo está compuesto esencialmente por dos largueros atirantados, curvados por uno de sus extremos en el que están provistos de una rueda y articulados por su otro extremo sobre un eje solidario del coche. Estos largueros pueden adoptar dos posiciones fijas: replegados debajo del cochecito cuando no son utilizados o bien formar con el mismo un ángulo determinado, soportándolo mien-

5.

10.

170930

tras lo mantienen en posición horizontal cuando se sube o baja una escalera o al atravesar un rellano. La inclinación de estos largueros es igual a la pendiente de las escaleras, sobre las cuales se deslizan como unos patines.

5.

Para hacer comprender mejor la invención, se



ha ilustrado a título de ejemplo una forma de ejecución, como sigue:

10.

La figura 1 es una vista en elevación de un cochecito, parcialmente seccionado;

la figura 2 es una vista en planta; y

la figura 3 es un esquema que muestra la posición del coche durante el descenso de una escalera y sobre un rellano.

15.

Según la forma de realización ilustrada, el dispositivo está constituido por dos largueros -1-, de sección apropiada, atirantados diagonalmente por los travesaños -2- y articulados sobre el eje -3-. Estos largueros están unidos en su parte anterior por una varilla -4- que les sirve de eje y sobre la cual van

20.

montadas las ruedas -5-, siendo solidarios de dos sectores -6- que se desplazan dentro de unas guías -7- formadas dentro del grueso de la carrocería o monta-

25.

das sobre la misma. En la parte inferior de estas guías van dispuestos dos gatillos -8-, fijados a los extremos de los ejes -9-, accionados por la varilla central -10-, acoplada por medio de la escuadra -11- y la varilla -12- a una mañecilla de accionamiento -13-, dis-

puesta debajo de la barra transversal -14- que sirve para empujar y dirigir el coche. Estos gatillos penetran dentro de las muescas -15-, practicadas en los extremos de los sectores -6-, fijando los largueros -1-, ya sea en su posición de uso o bien cuando están replegados debajo del cochecito.

5. Para hacer subir o bajar las escaleras a un cochecito para niño, se oprime la manecilla -13- y se inclina el coche hacia sí, de forma que se apoye tan sólo sobre sus ruedas posteriores. Las ruedas -5- de

10. los largueros -1- vienen en contacto con el suelo, descendiendo los sectores -6- por dentro de las guías -7-. Se suelta la manecilla -13-, que recobra su posición inicial bajo el efecto del muelle de retorno -16-, y los gatillos -8- se alojan dentro de las muescas.

15. Se puede, pues, levantar cómodamente el cochecito, que se apoyará solamente sobre las ruedas -5-. En la subida o el descenso de escaleras, los largueros -1- juegan el papel de patines y se deslizan sobre las aristas de los peldaños muy fácilmente y exigiendo un mínimo

20. esfuerzo a la persona que maneja el coche. En los rellanos, el cochecito descansará sobre las dos ruedas -5-, siendo de notar que se mantendrá siempre en posición horizontal y que podrá dejarse al niño en su interior sin que corra peligro alguno de caída.

25. Para replegar los largueros -1-, se oprime nuevamente la manecilla -13-, zafando los gatillos -8-; los sectores -6- ascienden por las guías -7-, y el co-



170936

chequito desciende suavemente. Cuando las ruedas están en contacto con el suelo, se suelta la manecilla -13- y, por medio del pedal -17-, se hacen pivotar los largueros -1- de forma que vayan a alojarse debajo del bastidor del coche (posición indicada en trazos punteados, figuras 1 y 2).

5. Al final del recorrido, los gatillos penetran en las muescas -15- previstas en la base de los sectores -6-, inmovilizando el dispositivo hasta el momento de ser empleado de nuevo.

10. Las guías -7- se ocultarán por medio de unas placas, que servirán a la vez de adorno.

Este dispositivo podrá aplicarse a los cochecitos para niños, carretillas, coches para inválidos y toda otra clase de vehículos a los que su adaptación procurará una comodidad. Podrá sufrir modificaciones de detalle según el género de vehículo sobre el cual se instale.



15. Podrá asimismo construirse en todas las formas, dimensiones y materiales apropiados.

- . -

N O T A

20. Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-

1. Dispositivo para permitir hacer subir o bajar escaleras a un cochecito para niño o vehículo análogo,

176936



- caracterizado por presentar dos largueros atirantados, curvados por uno de sus extremos en el que están provistos de una rueda y articulados por su otro extremo sobre un eje solidario del coche, cuyos largueros pueden adoptar dos posiciones fijas: replegados debajo del coche cuando no son utilizados o bien formar con el mismo un ángulo determinado, soportándolo mientras la mantienen en posición horizontal cuando se sube o baja una escalera o al atravesar un rellano, siendo la inclinación de estos soportes igual a la pendiente de las escaleras, sobre las cuales se deslizan como unos patines.
- 5.
- 10.
2. Dispositivo para permitir hacer subir o bajar escaleras a un cochecito para niño o vehículo análogo.
- La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.
- 15.

Barcelona, a 13 de febrero de 1947.

Roger GOIFFON

p.a.

I. PONTI

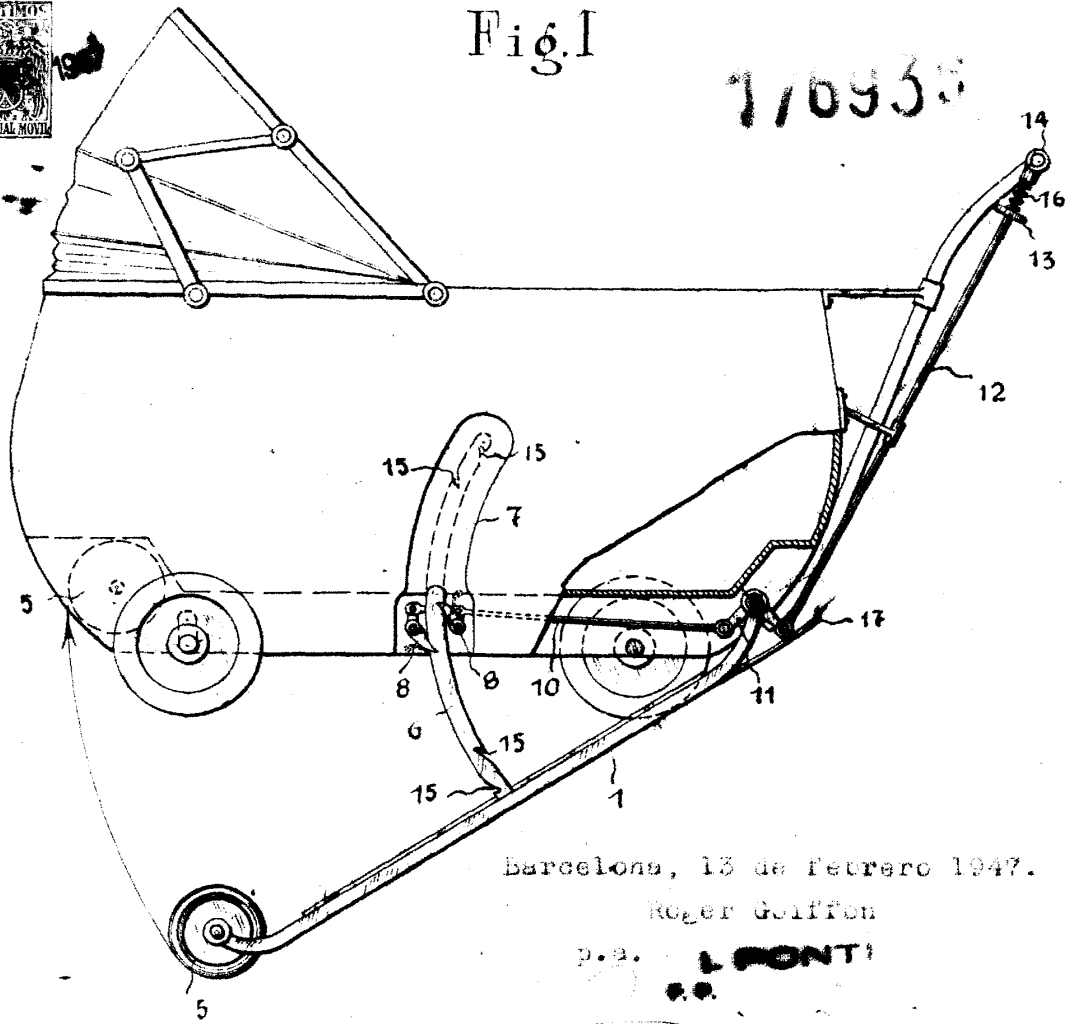
E.P.

176936

170935



Fig. 1

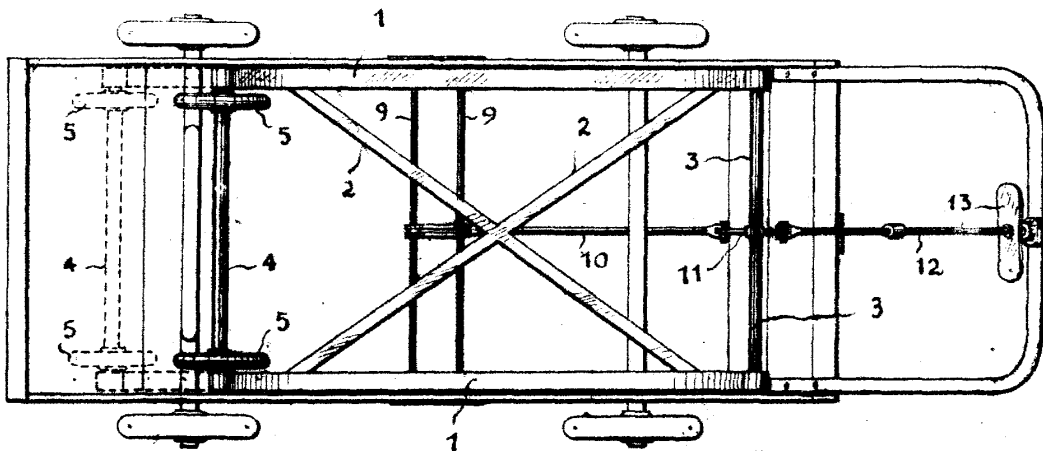


Barcelona, 13 de febrero 1947.

Roger Golffon

p. a. **L. PONTI**
s. r.

Fig. 2

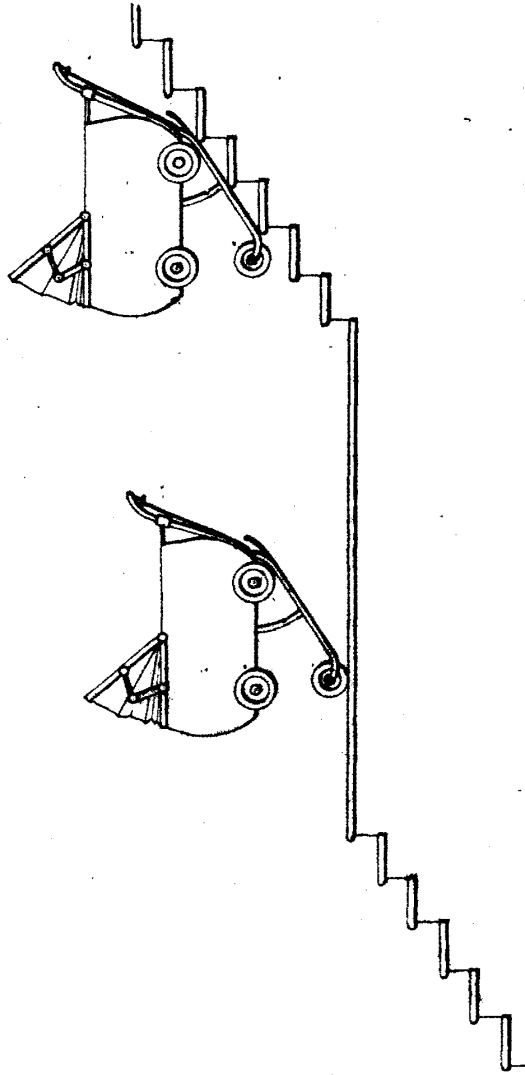


176936

170950



Fig. 3



Barcelona, 13 febrero 1947.

Roger Goiffon

L. PONTI

S.R.